

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balcar.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

Salen todos los dias excepto los
sabados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca e Iviza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 ct.

PALMA.—JUEVES 4 DE MAYO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Tenemos á la vista varias cartas de Lón-
dres en que se nos comunican importantes
datos económicos, y tanto de aquella cor-
respondencia como de los estados genera-
les de importacion y esportacion que el
gobierno ingles ha publicado recientemente,

Lo que hoy llama mas particularmente
la atencion del mundo comercial en Ingla-
terra, es el tráfico de granos. La inmensa
importacion de estos últimos meses se va
agotando, y en la semana que concluyó el

En el año último la importacion en In-
laterra de aquellos mercados de Ultramar
subió á 1.582,641 cuarteras de á cinco fanegas
de Castilla; la de Prusia á 1.145,845;

Esta sensible inferioridad en que aparece
la Península, es tanto mas incomprensible,
quanto el trigo español tiene mucha estimacion
en los mercados ingleses, y que

La primera causa con que tropieza el ob-
servador imparcial, consiste en la falta de
varias vias de comunicacion y en la escasez
de medios de transporte. Sucede que

teros apenas pueden sostenerse, y cuando
ocurre un grande acarreo extraordinario, los
portes suben por las nubes. En este mismo
año las provincias de Estremadura no han
podido enviar trigos á Sevilla, porque el
acarreo costaba mas que el principal. Este
inconveniente produce todavia otro mucho
mayor, y es que no se puede calcular con
seguridad la época en que se reunirá en el
puerto de embarque un cargamento; y como
en el comercio la oportunidad es lo esencial,

La principal dificultad no está, pues, en
la tierra; está en la mar, y esta, que á primera
vista puede parecer una paradoja á
los poco versados en materias económicas,

No necesitamos insistir, que muchas veces
lo hemos hecho, y por desgracia con
bien poco fruto, en la única y verdadera
causa de esa esquivéz con que nos trata
la navegacion mercantil, y de la inferioridad
en que nos encontramos en este punto,

Estos datos merecen llamar la atencion

de nuestros economistas prácticos. Supon-
gamos que en lugar del aire atmosférico
que ha llenado el hueco de las 5,267 to-
neladas, hubieran sido productos de cual-
quiera clase vendibles en la Península; ¿no
habria sido muy diferente el resultado? ¿No
se habrian invertido grandes capitales en
su venta por mayor? ¿No se habrian re-
partido los géneros de la venta por me-
nor? ¿No habrian obtenido ganancias netas
los almacenistas y tenderos? ¿No habrian
bajado los precios con la abundancia? ¿No
se habrian satisfecho muchas necesidades?

Hemos hablado de los buques ingleses
que salen en lastre para España: pero es
de suponer que salen muchos con carga,
porque no son españoles, por cierto, los
que traen las hilazas y los tejidos de al-
godon que, con destino especial, se elabo-
ran y fabrican en Manchester. Esta ano-
malía, que solo se explica por los obstáculos
que el arancel opone al comercio lícito,

Verdaderamente que causa desaliento tener
que presentar males que, por dema-
siado conocidos del público, han caido en
el dominio de lo vulgar, y presentarlos sin
la menor esperanza de que pronto han de
tener remedio. El dia en que haya un hom-
bre dotado de la suficiente energía, y del
necesario conocimiento práctico para acom-
meter la reforma del sistema económico,

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

CARTAS DE BÉLGICA.

Bruselas 14 de abril.

Ocho dias apenas han pasado desde mi úl-
tima correspondencia, y todas mis previsiones
se han visto hasta sobrepujadas por los acon-
tecimientos. La íntima union de la Europa
central á la Francia y á la Inglaterra se ha
disipado como un sueño, hasta el punto de
temerse hoy un rompimiento entre la Gran
Bretaña y la Prusia; los ejércitos rusos, en
número de cien mil hombres, se han estendido
hasta el muro de Trajano, y la fermentacion

de la Italia, y la creciente lucha de que son
teatro las provincias griegas, demuestran que
la guerra va tomando las colosales proporcio-
nes que á mis ojos ha tenido siempre la cues-
tion de Oriente.

Rotas las hostilidades en mar y tierra, me-
ditemos un momento para apreciar el giro que
va á seguir esta lucha, y las diversas fases que
puede tomar ante el porvenir. No hay, una
vez la cuestion en este terreno, mas que estas
tres soluciones posibles. La guerra, reducida
al teatro que hoy tiene, y hecha por las po-
tencias que hasta ahora toman parte en ella,

II.

¿Qué seria la lucha de Oriente seguida tal
como hoy se presenta? ¿Qué grados de posibi-
lidad tiene la continuacion de la neutralidad
germánica consentida y respetada por las po-
tencias occidentales de Europa.

La guerra de Oriente, encerrada en las ori-
llas del Danubio, ó traída á los campos de la
Bulgaria, de la Romelia y de la Servia, es-
tendida por las escuadras anglo-francesas de
un lado á la Crimea, del otro á las costas de la
Finlandia, seria para las potencias occidentales
la tela de Penélope; seria para la Turquía la
destruccion segura, inevitable é instantánea
del imperio otomano. No hay nadie que haya
seguido atentamente todo el curso de esta cues-
tion y toda la historia tan complicada de las
negociaciones relativas á la lucha oriental,

El Austria y la Prusia no pueden dar al czar
lo único que el czar necesita en su lucha con la
Francia y la Inglaterra: flotas que fuesen su-
periores ó iguales á las flotas de la Gran Bre-
taña; ejércitos no los necesita quien poseyendo
hoy un millon de soldados sobre las armas,

La cuestion polaca, la cuestion italiana, la
cuestion de Hungría, la cuestion revoluciona-
ria, en una palabra, surgiria en todas partes,
y el campo de batalla se trasladaria desde las
costas de la Finlandia á los campos de Varso-
via y de Pesth, y desde las llanuras de la Ro-
melia á los valles del Tesino y del Póo. Las
tres naciones unidas, pero luchando con la
revolucion por do quiera, y abiertas sus fron-
teras á los ejércitos del Occidente, serian de
seguro menos fuertes é inespugnables que lo es
la Rusia, inatacable hoy en su territorio y li-
bre de los cuidados de la Hungría, la Polonia
y la Italia cuyos latidos comprime la neutra-
lidad armada austro-prusiana.

Por grandes ilusiones que los corazones ge-
nerosos quieran hacerse sobre el estado de la
Turquía, es á mis ojos indudable que tres
años de guerra como la que hoy está sufriendo,
unidos á una insurreccion permanente é ines-
tinguible, mientras la lucha dure, de las po-
blaciones griegas, acabaria con el imperio oto-

persona que pretenda tener derecho por censo, fideicomiso, alodio ó por cualquier otro motivo sobre unas casas botiga y altos situadas en esta ciudad y calle llamada *del Sachell* manzana 124 núm. 29 propias de Antonio Nicolás Aguiló para que en el término de tercer día acuda á este juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducirlo con la debida justificación donde se le oirá y admitirá justicia bajo apercibimiento de que en su defecto se continuarán dichas casas en alodio de S. M. y libres de censo. Palma 3 de mayo de 1854.—Mariano Peralta.—Por su mandado.—Pedro Antonio Tomás.

PALMA 4 DE MAYO.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

TOMA DE POSESION.—Anteayer juró su plaza el nuevo magistrado de esta Audiencia señor D. Nicolás Campuzano de Herrera, destinado á formar parte de la sala segunda de dicho superior tribunal.

JUICIO DE EXENCIONES.—Desde el último domingo está abierto ante el M. I. Ayuntamiento el de los mozos á quienes ha cabido la suerte de soldado en el actual reemplazo para el ejército. Las ampliaciones de pruebas que con frecuencia se permiten en los expedientes dan una idea del buen celo y rectitud que hace presidir en sus actos el cuerpo municipal al resolver cuestiones de tanta trascendencia como las que en estos días le ocupan.

BOZALES.—¿Se ha levantado ya la prohibición que existía para que ningún perro pudiera ir sin él?—Nosotros lo ignoramos; pero de lo que no nos cabe duda es de que algunos individuos de la raza perruna andan por esas calles con sus mandíbulas en estado de completa libertad.

LA EUFEMIA.—Hállase fondeada en el muelle á la cabeza de los buques de mayor porte de nuestra marina, la magnífica fragata de esta matrícula que lleva aquel nombre. Sus grandes dimensiones la hacen la primera de España en cabida, y su construcción, según hemos oído á personas inteligentes, es un modelo de arquitectura naval.

ANIMACION.—Va creciendo de cada día la que reina por ir á Sóller el día de la feria. Se dice que el mercado se prorrogará un día más: que nuestras primeras autoridades honrarán con su presencia aquel pueblo, y que una compañía de granaderos y la banda militar del regimiento de Isabel II aumentarán el lucimiento de la función.

NOMBRAMIENTO.—El de segundo comandante de marina de este tercio ha recaído en la persona del teniente coronel de artillería de marina D. José de Hermosilla.

REMITIDO.

Sr. director del *Balear*: estimaré de V. cabida en las columnas de su periódico al siguiente escrito que dirijo hoy al editor del *Diario*.

El *Diario* de Palma correspondiente al día 30 del último abril publicó un artículo en que después de tributar justos elogios á nuestro celoso Gobernador de provincia por haber salvado felizmente los obstáculos que se oponían á la pronta reconstrucción del teatro de esta capital; y á vueltas de una excesiva benevolencia para con el arquitecto que levantó los planos del proyectado edificio, enumera varios defectos de que en su opinión adolecen, movido del deseo de verlos corregidos en parte, ya que no sea dable en su totalidad, atendida la figura irregularísima del área en que ha de construirse el edificio. Y como quiera que el objeto aparente del *Diario* sobre ser en extremo laudable interesa no menos al público á quien trata de ilustrar con su censura, se

creo á su vez el que suscribe igualmente interesado en esclarecer la cuestión suscitada, señalando de paso algunos errores en que habrá hecho i currir al periódico no ya un inmoderado deseo de censurar que el mismo ha querido desmentir de antemano dando la mejor de las formas á su mesurada crítica, sino el poco cultivo que debe de haber hecho del noble arte de la arquitectura, del que le tendrán tal vez apartado estudios no menos recomendables.

Desde luego conviene el autor del proyecto en que es un verdadero defecto debido á la irregularidad del local el que encuentra el *Diario* en la pieza que da ingreso al vestíbulo; pero no basta á corregirlo el expediente que este propone y se halla ya apuntado en las explicaciones que acompañan los respectivos planos, tal es el hacer desaparecer mediante indemnización la callejuela que continuará existente á la espalda del escenario, porque tal desaparición ha de tener por objeto el dar mayores dimensiones al palco escénico temporalmente privado de las que le correspondieran dramática y arquitectónicamente considerado.

Pero el principal defecto de los planos está según el articulista en lo que llama el frontispicio que califica de pobre fachada y no del mejor gusto. No cumple á su autor vindicarlos de tan severa como absoluta calificación, mayormente cuando recibió particular encargo de dar al proyecto la mayor sencillez posible, procediendo sobre la base de la más estricta economía y sujetándolo, lo que más es, á una cantidad sobrado diminuta para decorarle con relieves, emblemas y otros adornos cuya supresión produce el doble efecto de poner en tortura al arquitecto que no puede contar con tan poderosos elementos y de quitar á su trabajo aquel realce que fácilmente le prestarían tan conocidos auxiliares. Pero aun así, marcados están en el proyecto los medallones en que podrán colocarse otros tantos bustos de autores dramáticos y otros que le consideren más adecuados al objeto; al paso que el remate está dispuesto expresamente para recibir el grupo alegórico con que algún día abrá de coronarse el edificio.

No se tenga en olvido que por una fatalidad, también inherente al local disponible, ha de tener la fachada del teatro una longitud desmedida que no alcanzan muchos de orden más elevado, y que ni en su centro ni en sus lados puede avanzar lo que fuera menester para ser distribuida en elegantes grupos. Este mal irremediable aumentado por la escasez de fondos no permitirá de seguro ostentar á la vista de los viajeros llegados del continente un edificio tan perfecto como todos deseamos.

Tampoco habrán de ser figuradas muchas de las aberturas que no se suprimieran impunemente porque los negros murallones que estrechan en gran parte los pisos inferiores privan á estos no solo de las luces sino de la necesaria ventilación que han de buscar en mayor número de aberturas del que en otro caso figuraría.

Pero lo que el mismo autor del proyecto no acierta á encontrar en él son las dobles columnitas con sus vergonzantes capiteles, ni las columnas del segundo cuerpo apoyadas sobre almohadillados pedestales que el *Diario* habrá visto quizás por efecto de una ilusión óptica. Y aunque se quisiera suponer que confundiese unas simples pilastras destacadas apenas del fondo en que se incrustan con las columnas de que nos habla capaces de causar con su natural presión el descuadernamiento del edificio, todavía quedarán por descubrir las dobles columnitas con sus capiteles vergonzantes que no parecen en todo el alzado.

Ultimamente si es verdad que no porque la academia de nobles artes de San Fernando haya aprobado el plan de esta fachada debemos respetarla tan ciegamente que no podamos encontrar en ella defecto alguno, tampoco podrá negarse que su autorizado dictamen no permite suponérselos tan capitale como los que el crítico periodista quiso atribuirle á causa sin duda del estudio incompleto que hiciera de la obra censurada.—*El autor de los planos del teatro de Palma.*

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo 7 del que corre á las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 2 de mayo de 1854.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Día 3 de mayo.

De Sevilla y Alicante en 3 días laud Remedio, de 47 ton., pat. Casanova, con trigo.
De Villanueva en 3 días días tartana Concepcion, de 48 ton., pat. Salvá con vino.
De Aguilas en 4 días laud Belisario, de 40 ton., pat. Pujol con 2 pasag., y esparto.
De Valencia y Cullera en 2 días laud Maria, de 33 ton., pat. Bauzá, con 8 pasajeros arroz y efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Día 2 de mayo.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 25 pasag., géneros y balija.
Para Trieste polacra Josefina, de 105 ton., cap. Salom, con azúcar.
Para Alicante javeque Cuatro Amigos, de 21 ton., pat. Picó, con jabon y efectos.
Para Argel laud San Cayetano de 30 ton., pat. Cabot, con 3 pasag., habichuelas y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SAN PIO V, PAPA Y CONFESOR.

El santísimo Pontífice de la Iglesia digno sucesor de S. Pedro Pio V, nació en Boscho antigua villa del estado de Milan, de padres pobres en bienes de fortuna, pero ricos en virtudes. Parecía haber nacido fuera del mundo, acordándose solamente de Dios y de las virtudes con que debía honrarle. En los claustros de la religion de Santo Domingo cuyo habito vistió, todo su cuidado era crecer cada día mas en la perfeccion, copiando en sí los ejemplos de virtud que dejara á sus hijos el santo patriarca. Pablo IV le eligió obispo de Nepi y despues cardenal, mas siempre conservó la humildad, modestia y aspereza de vida que habia adquirido en la religion. Sucedió á Pio IV en el pontificado, en el cual se grangeó los renombres de restaurador de la honestidad, renovador de las costumbres, defensor de la cristiandad y de vencedor de los turcos. Teniendo 68 años y habiendo regido la iglesia santísimamente seis años tres meses y veinte y cuatro días, murió el año 1572.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad	28 p.	80
12 del día.	14	28	80
5 de la tarde.	14	28	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 5 ms.
Pónese á las — 6 „ 55 „
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 56 ms. 33 s.

ANUNCIOS.

Correos.—Saldrá:

El de Iviza. . . Día 7 á las 4 de la tarde.



CALIGRAFÍA EN GENERAL

BAJO LA DIRECCION
de

D. PEREGRIN MORATÓ Y GISBERT

La caligrafía es el arte que menos transacciones admite con el mal gusto. Este arte es sin disputa uno de aquellos que exige mas condiciones para su perfeccion y un sentimiento por lo bello que desgraciadamente no se encuentra en ninguno de los caracteres que se adoptan en el día. La letra española del Sr. Iturzaeta nos ofrece por todas partes la idea y la verdad de la caligrafía. El carácter *misto*, reformado por el que suscribe á impulso de un pensamiento de belleza y claridad, es el mismo carácter español simplificado, y lo que en distinta forma de letra fuera artificio é ilusion, en el *misto* es el resultado de la verdad misma del carácter español. En esto nada decimos que no esté reconocido por los mejores profesores de caligrafía, y en la evidencia práctica, por el eclesiástico, por el comerciante y por los directores de casas de educacion que han sostenido dignamente la comparacion de esta forma de letra con los demás caracteres. Nos parece que la mejor prueba que podríamos dar de esta importante verdad á los hombres de buena fé, es la de presentarles los felices resultados que han obtenido los jóvenes que he dirigido en esta ciudad; pero antes de exigir la creencia de estos resultados, conviene advertir que algunos de los jóvenes alumnos se han resistido á las pruebas mas directas del carácter *misto* por su indolencia y desaplicacion, mostrándose indiferentes al estudio de mis reglas y al corte de la pluma, condiciones todas que faltan

á su objeto porque la caligrafía es un arte que se desarrolla sin obstáculo hasta la perfeccion por medio de la práctica. Seria hacerse grande ilusion el desconocer la importancia de esta verdad y los jóvenes que se han hallado interesados en no apreciarla como merece, han condenado todos los hechos, todos los principios y todos los resultados que han obtenido en mi establecimiento, y de aqui, ese trastorno en los principios que pasan de lo verdadero á lo falso, de los fundamentos de la creencia al escepticismo mas doloroso. Mi caligrafía, pues, sale siempre victoriosa porque es convincente, y por poco que los celosos y aplicados hayan penetrado en la práctica de mis reglas, sus resultados son la mejor y mas concluyente prueba de su utilidad incontestable.

CARÁCTER ESPAÑOL.

El carácter español bajo cualquier aspecto que se le considere, se demuestra siempre por una multitud de reglas tanto teóricas como prácticas. Su forma española exige mas atencion que otra para ser conocida, y por una parte parece penoso su estudio por la complicacion de sus movimientos y ese sello de severidad que la distingue, de otra es indisputablemente sencillo porque sus principios se hallan rodeados de los mas brillantes testimonios de sencillez y verdad. A causa, pues de la importancia de las reglas que la forman en su conexion general, el carácter español se retribuirá por el precio de 30 reales mensuales y no pasarán de cuatro meses los que el alumno empleará para conseguir la perfecta formacion de esta forma de letra.

CALIGRAFÍA ADORNADA.

El objeto determinante de este ramo y el dibujo con pluma es el de elevar la caligrafía al punto de perfeccion de que es susceptible embelleciéndola con caracteres de adorno puramente originales que lleven en sí la idea de delicadeza y buen gusto.

Precios.

El carácter *misto* se enseña, por la módica retribucion de 60 reales que pagarán despues enseñados.

El carácter español se retribuirá por 30 reales cada mes.

HORAS.

Se reciben alumnos desde las nueve de la mañana hasta las doce: desde las cuatro de la tarde hasta las siete; y por la noche desde las ocho hasta las diez. Tambien se dan lecciones fuera del establecimiento. El profesor vive plazuela del banco del aceite, escalerilla nueva núm. 6, cuarto entresuelo. P. MORATÓ Y GISBERT.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERGER

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE calle de San Francisco, núm. 30.